Informe #03

IDERMETA	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META	Código: GES-FO-15
	PROCESO DE GESTIÓN ESTRÁTEGICA	Vigencia: 25/07/2024
	INFORME UNIFICADO	Versión: 04

INFORME UNIFICADO DE AVANCE DEL CONTRATO No. 88 de 2024				
Número de Pago	003			
Periodo informado	Desde	04/06/2024	Hasta	28/06/2024

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO		
CONTRATO No	88 DE 2024	
TIPO DE CONTRATO	SUMINISTRO	
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIOS ADICIONALES (LAVADO, CAMBIO DE ACEITE Y DE FILTROS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER DE PLACA OQ597 ASIGNADA AL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META).	
CONTRATISTA	GASES DEL LLANO S.A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS	
VALOR (letras y número)	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MCTE	
DURACIÓN DEL CONTRATO	HASTA EL 30 DICIEMBRE DEL 2024, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
NÚMERO Y FECHA DE CDP	83	MARZO 06 DE 2024
NÚMERO Y FECHA DE RP	350	ABRIL 23 DE 2024
FECHA DE INICIO	23 DE ABRIL DE 2024	
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO	
No. BPPID DE PROYECTO	IVA LICORES	
RP DE GOBERNACIÓN DEL PROYECTO	N.A	
PRORROGA Y/O ADICIÓN		
PRORROGA (Tiempo)	N.A	
ADICIÓN (Valor letras y número)	N.A	
NÚMERO Y FECHA DE RP GOBERNACIÓN	N.A	
NÚMERO Y FECHA DE CDP	N.A	N.A
NÚMERO Y FECHA DE RP	N.A	N.A
SUSPENSIONES	N.A	
REINICIO	N.A	
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	N.A	

ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA	
Valor inicial del contrato	$ 24.000.000

Adición de recursos	N.A		
Valor total del Contrato	$ 24.000.000		
Anticipo	N.A		
Pagos Realizados No. 1	$ 1.866.186	23/04/2024 Hasta 30/04/2024	7.77%
Pagos Realizados No. 2	$ 5.088.249	01/05/2024 Hasta 31/05/2024	21.20%
Valor a cobrar en el presente informe	$ 2.216.503	04/06/2024 Hasta 28/06/2024	9.24%
Valor pendiente por ejecutar	$ 14.829.062	29/06/2024 hasta 30/12/2024	61.79%

GARANTÍA DEL CONTRATO	
Compañía Aseguradora	N.A
Póliza N°	N.A
AMPAROS	
Cumplimiento del contrato	N.A
Pago de salarios y prestaciones sociales	N.A
Calidad del servicio	N.A

DETALLE DE INFORME DE ACTIVIDADES DE CONFORMIDAD CON LA OBLIGACIÓN	
Obligaciones Específicas Contractuales	Descripción (Evidencias)
1. Suministrar gasolina corriente	El día 04 de junio 2024, se suministró 7.526 galones de combustible, por el valor de $ 123.719 placa OQF 597 Anexo, Informe 3 #Evidencia N0.1 Factura FEEM 9909 El día 04 de junio 2024, se suministró 12.110 galones de combustible, por el valor de $ 199.076 placa OQF 597 Anexo, informe 2 # evidencia No. 2 Factura FEEM 9909 El día 06 de junio de 2024, se suministró 15.621 galones de combustible, por el valor de $ 256.793 placa OQF 597 Anexo, Informe #Evidencia N0. 3 Factura FEEM12321 El día 11 de junio 2024, se suministró 18.682 galones de combustible, por el valor de $ 307.113 placa OQF 597 Anexo, Informe #Evidencia N0. 4 Factura FEEM17411

	El día 14 de junio 2024, se suministró 15881 galones de combustible, por el valor de $ 261.067 placa OQF 597. Anexo, informe # evidencia No. 5 Factura FEEM20863 El día 17 de junio 2024, se suministró 16035 galones de combustible, por el valor de $ 263.599 placa OQF 597 Anexo, informe # evidencia No. 6 Factura FEEM241772 El día 21 de junio 2024, se suministró 16.821 galones de combustible, por el valor de $ 276.520 9 placa OQF 597 Anexo, informe # evidencia No. 7 Factura FEEM29027 El día 25 de junio de 2024, se suministró 17.145 galones de combustible, por valor de $281.846 placa OQF 597 Anexo, informe # evidencia No. 8 Factura FEEM34082 El día 28 de junio de 2024, se suministró 15.011 galones de combustible, por valor de $246.765 placa OQF 597 Anexo, informe # evidencia No. 9 Factura FEEM38608
2. Lavado General (limpieza Detallado, lavado Interior –Exterior Aspirado Limpieza de cogineria, desinfección	A la fecha no se ejecutó este ítem

3. Mantenimiento cambio de aceite (incluye aceite de excelente calidad) y filtros (aceite –aire – combustibles)	A la fecha no se ejecutó este ítem

Nota: Se debe agregar las celdas que se consideren necesarias y relacionar los pagos efectuados al sistema de seguridad social.

INFORMACIÓN DEL SUPERVISOR						
NOMBRE DEL SUPERVISOR	LEONARDO IBAÑEZ ESPER					
CARGO DEL SUPERVISOR	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO					
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR	El supervisor certifica que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas en el periodo. Igualmente certifica que el contratista dio cumplimiento con las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social y cumplió con los aportes Sistema General de Seguridad Social, el cual fue verificado en el aplicativo dispuesto por el Ministerio de Salud y Protección Social en cumplimiento del parágrafo 4° del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019.					
REVISADO Y APROBADO PARA PAGO (Marque X según corresponda)	**SI**	X	**NO**		**N.A**	
¿SE HA MATERIALIZADO LOS RIESGOS DE CONTRATACIÓN? (Marque X según corresponda)	**SI**		**NO**	X		
JUSTIFICACIÓN (En caso de ser afirmativo el riesgo):	N.A					
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Durante la ejecución contractual cada una de sus actividades se ha cumplido en las condiciones pactadas.					
COMPONENTE LOGÍSTICO OPERATIVO:	Para el presente caso el contratista realizó sus labores con los medios que para tal fin dispuso el instituto.					

ANEXOS:	• Soportes de cumplimiento de obligaciones • Certificados parafiscales • Soporte de costos o documento equivalente. • Certificado De No Declarante y Rte Fuente. • Autorización de pago, deducciones e impuestos descontables.
OBSERVACIONES	De acuerdo con lo anterior, se certifica que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente, además todas las obligaciones pactadas según informe y evidencias soportadas fueron debidamente supervisadas de conformidad al artículo 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011.

FIRMAS DE LAS PARTES INTERVINIENTES	
LEONARDO IBAÑEZ ESPER	**GASES DEL LLANO S.A** **SHAIR ELENA ARIMENDY SANCHEZ**
SUPERVISOR	**CONTRATISTA**

Informe # 3 Junio!

IDERMETA						822.002.510	
FECHA DE VENTA	TIQUETE DE VENTA	PLACA DEL VEHICULO	TIPO DE COMBUSTIBLE	CANTIDAD EN M3/GL	PRECIO DE VENTA	TOTAL	FACTURA ELECTRONICA
		JUNIO				$0,00	
04/06/2024	6581	OQF597	CORRIENTE	7,526	16439	$123.719,91	FEEM9909
04/06/2024	6502	OQF597	CORRIENTE	12,110	16439	$199.076,29	FEEM9909
06/06/2024	6334	OQF597	CORRIENTE	15,621	16439	$256.793,62	FEEM12321
11/06/2024	7945	OQF597	CORRIENTE	18,682	16439	$307.113,40	FEEM17411
14/06/2024	8629	OQF597	CORRIENTE	15,881	16439	$261.067,76	FEEM20863
17/06/2024	7872	OQF597	CORRIENTE	16,035	16439	$263.599,37	FEEM24172
21/06/2024	10107	OQF597	CORRIENTE	16,821	16439	$276.520,42	FEEM29027
25/06/2024	11011	OQF597	CORRIENTE	17,145	16439	$281.846,66	FEEM34082
28/06/2024	9584	OQF597	CORRIENTE	15,011	16439	$246.765,83	FEEM38608
				TOTAL		$2.216.503,25	

EVIDENCIA # 1-2.

Factura Electrónica de Venta No

FEEM9909

Fecha Validación DIAN: 2024-06-04 23:51:43
Fecha Emisión: 2024-06-04 23:51:40

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 181
Fecha Vencimiento: 2024-06-05

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	19.636	galón	15,670	0	15,099	307,696	322,795	0	0	322,795

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	307,696
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	15,099
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	322,795
Impuestos:	0
Total Factura:	322,795

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 6502-EQUIPO 7;6581-EQUIPO 7

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: TRESCIENTOS VEINTIDóS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO COP

Firma Digital:

H3ZTq/lxxWZRS/XMIE0RtuwkSZ3weFLVcR65Qz74LkVm1F5VHaE6kbNbsRH2AbXwJixETbnqs/a2Sk7W8Ko9ShRcIklE4/4Isv5KAdLENIXWTJ1NaGJr6SlbNAtdOdbqzxbInuk4E9pZfLPlj0LCXNj1S76t3lUBmPrmWsYMHbt0NTLTfVDGRTUVszK9WLvm3gEb6Ayja9uHXJg0kkW1Ei+e8Uqwprovhse7I5DoigqXcvg3xXdhPjBdCj/ran0YJx1btRKTaLz1VtTP6Xqpf7dfbX7n8I80aK/8piaX7akxfLkTLZuSWUuEE0HLKbD+dwg5ljteiYgqbLAT6fsZZw==

Llanogas

ESTACION DE SERVICIO
LLANOGAS VIRGEN DE MONARI
GASES DEL LLANO S.A.
EMPRESA LLANOGAS S.A.
E.S.P. DE SERVICIOS PUBLICOS
NIT: 800.021.272
TEL: 3138812357
CIT [illegible] 28 - 80 Barrio [illegible]
VIL[illegible]CENCIO - META

FECHA: 2024/06/04 HORA: 19:44:26
ORDEN DE VENTA: 6581
TERMINAL: PCAD2N

EQUIPO	CARA	MANGUERA
02	01	05

ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant PPU Valor

0 [illegible]
CORRIENTE
7,526 GL $15.670 $117.932
INCREMENTO $5.787
CONVENIO: $16.439 $123.719

Discriminacion de Impuestos:

	Base	Impuesto
E. IVA 0%	$123.719	$0
IMPOC 0%	$123.719	$0

SU[illegible]AL: $117.932
INCREMENTO $5.787
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL: $123.719

PLACA: [illegible]
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTE
C.C./NIT: 822002508
KM: 282585
Atendido por:
OM[illegible] EDUARDO BEJARANO

$14'260.215

ESTACION DE SERVICIO
PLANILLA VENTA DE MONTO
CAJA SUC PLANILLA
EMPRESA PLANILLA
F. C. D. DE SERVICIO DEL VEHICULO
NIT: 900 001 777
ITI: 11 800 1787
CEL: 60 0 28 [illegible] Esquina
VIGILAVICENCIO - META

FECHA APERTURA/APERTURA 02 [illegible]
ORDEN DE VENTA: 6902
TERMINAL: FACADER
TURNO: CAJA: MANGUERO:
02 02 05
[illegible]

Codigo
Descripcion de Item
Cant PMU Valor

0
CORRIENTE
12,100 GL $15.620 $189.060
INCREMENTO $9.312
CONVENIO $16.430 $199.020

Descripcion de Impuestos
Base Impuesto
1 IVA 0% $189.020 $0
INCRE 0% $189.020 $0

SUBTOTAL $189.708 /
INCREMENTO $9.312
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL: $199.020

PLACA: [illegible]
CLIENTE: SECRETARIA DE HACIENDA
C.C./NIT 822001000
KM: 282.000
Atendido por:
GRACIAS NUEVA NEVADA

ec 14'260.255

EVIDENCIA N- 3.

Factura Electrónica de Venta No

FEEM12321

Fecha Validación DIAN: 2024-06-06 23:51:40
Fecha Emisión: 2024-06-06 23:51:37

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 179
Fecha Vencimiento: 2024-06-07

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	15.621	galón	15,670	0	12,012	244,781	256,793	0	0	256,793

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	244,781
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	12,012
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	256,793
Impuestos:	0
Total Factura:	256,793

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 6334-EQUIPO 6

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES COP

Firma Digital:

XarVJJsCrDNpJz0Awq0BY4Z6i3iXfosAGUo69gZEubKrtPu7dMeNbuRSOQ977pZVTF1Fb2eXk8MNoq4HqpUX9AMuNnoexs80RNfjnwSlnZ2MB50a9E5gUH1nFnK5AkbkXB0+V7ayQHlE17rUagwa0GXcbMSmVp+EO08FgO44ne7yc6ZLKPuuQa5VU9LgDJrXutdyTQMvHhm5sH73Re2RCvYL4SC5nmm++3MKC80QPCDWesh5eJ8Ly80H5cHVPhS7Km13QzEYfJvIzUfpwAPXNWUpVSzgwuhSrvNQsz7Cx1Ab+GG/tjxHjH7MMaVDyU9jMqPAEYnoX4sY3cP/SPZ1KA==

ESTACION DE SERVICIO
LLANOGAS VIRGEN DEL MANARE
GASES DEL LLANO S.A
EMPRESA LLANOGAS S.A
E.S.P. DE SERVICIOS PUBLICOS
NIT: 800.021.272
TEL: 3138812357
CLL 39 D 28 - 80 Emporio
VILLAVICENCIO - META

FECHA: 2024/06/06 HORA: 16:54:13
ORDEN DE VENTA: 6334
TERMINAL: PCAD2M
EQUIPO - CARA - MANGUERA
01 02 03

ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

0
CORRIENTE
15,621 GL $15.670 $244.781
INCREMENTO: $12.012
CONVENIO: $16.439 $256.793

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $256.793 $0
IMPOC 0% $256.793 $0

SUBTOTAL: $244.781
INCREMENTO: $12.012
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
TOTAL: $256.793

PLACA: OQF597
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTE
C.C./Nit: 8220025106
KM: 282952
Atendido por:
JOSE ALBERTO ROCHA SI

06/04/2024

EVIDENCIA N= 4.

Factura Electrónica de Venta No

FEEM17411

Fecha Validación DIAN: 2024-06-11 23:51:37
Fecha Emisión: 2024-06-11 23:51:34

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28
Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"
Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024
Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

Llanogas

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 174
Fecha Vencimiento: 2024-06-12

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	18.682	galón	15,670	0	14,366	292,747	307,113	0	0	307,113

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	292,747
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	14,366
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	307,113
Impuestos:	0
Total Factura:	307,113

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 7945-EQUIPO 7

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: TRESCIENTOS SIETE MIL CIENTO TRECE COP

Firma Digital:

g21RELUEyW7Q5DYhLOJH2g5fQ9S6JA06AK+0llPVWEZcqkXsoWD6qBRYVKg/VZCj1y/uBkdhb4Z/J+Fj+Vdlr4w0GRLMfz7sFLeZrQ5s4f0DE8lOCOpcmvN9Kx9JTdubUuqOiV6khT5OP/f+tSLTCKChqNh43NTGV1l0UTWdiMPV4ST2BrZRW0Nl+utTNXm+K2B5nZBZIlD71Xb+qEwusxiGVQ4xGYyHzD1haDJ3FkLgsuIq29YvOaMgvF/0VAYbEFMYhRTiFr5CmKb6WKmiLFiV/fiag+9unuTeYq1aei9DFFP6n/fXmD9TjFxI6+sj8USsH22E3GzCCpYGBM7XDQ==

Llanogas

ESTACION DE SERVICIO
LLANOGAS VILLAVICENCIO MANGAS
CARRETERA LLANOGAS
EMPRESA LLANOGAS S.A.
E.S.P. DE SERVICIOS PUBLICOS
NIT 800.021.272
TEL 6708812557
CEL 310 [illegible]
VILLAVICENCIO META

FECHA 2024/08/[illegible] [illegible]
ORDEN DE VENTA 7845
TERMINAL PLATON
EQUIPO CARA MANGUERA
02 02 03
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant PPU Valor

0
CORRIENTE
18,682 GL $15.670 $292,747
INCREMENTO $14,366
CONVENIO $16,439 $307,113

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
1 IVA 0% $307,113 $0
IMPOC 0% $307,113 $0

SUBTOTAL $292,747
INCREMENTO $14,366
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL $307,113

PLACA: [illegible]
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTE
C.C./NIT 822063106
KM 283647
Atendido por:
[illegible]

cel 9268,215

EVIDENCIA H 2.

Factura Electrónica de Venta No

FEEM20863

Fecha Validación DIAN: 2024-06-14 23:50:51
Fecha Emisión: 2024-06-14 23:50:48

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 171
Fecha Vencimiento: 2024-06-15

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	15.881	galón	15,670	0	12,212	248,855	261,067	0	0	261,067

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	248,855
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	12,212
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	261,067
Impuestos:	0
Total Factura:	261,067

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 8629-EQUIPO 7

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL SESENTA Y SIETE COP

Firma Digital:

fNy/20d2Ym+Ra8e5GUQuEggWBWtidXPSoMZZMJUQVTbXuNpjSRCGGEsPvr9kuHyZsJAQsq3FE0GVPNoQRLhc13M4bV8HFzwXtqeuN3B6V5WFD08NWtYgfSx2n3+3IJHczu8wD3pWiXFw4lSQbEVo9NDedegoMGm8p/aorhlnARyJDvbp5WVzNZIWc8/pXRlMTGdFcitxNtWUow3bVQlcCyuqEs5TUXgprYlRxoztpKN8KYYyvv66vC1rYWdrb9kMbZRdvkDnzYthXTCZzMnXPDZlHAR2plr2IIyeyhP+YbCH5l62aq16kOsQY/M0pS/KU/0PDUsg0Cy8HACQUgCoKw==

Llanogas

[illegible]
LLANOGAS VIRGEN DE MONGUI
GASES DEL LLANO S.A.
EMPRESA LLANOGAS S.A.
[illegible]
NIT 900.021.278
RIT 51.866123.857
CIIU 3901 Comercio
VIGILADO MME

FECHA 20/4/[illegible]
ORDEN DE VENTA 8029
TERMINAL PCAJA2

EQUIPO	CAJA	MANGUERA
02	02	05

ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

0
CORRIENTE
15,881 GL $15.670 $248.856
INCREMENTO $12.212
CONVENIO $16.483 $261.067

Discriminacion de Impuestos

		Base	Impuesto
1 IVA	0%	$261.067	$0
IMPOC	0%	$261.067	$0

SUBTOTAL $248.856
INCREMENTO $12.212
IVA $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL $261.067

PLACA: [illegible]
CLIENTE: [illegible]
C.C./NIT 82[illegible]
KM: 283680
Atendido por:
GRASI MENDEZ ALVARO

$14'268,215

EVIDENCIA #6.

Factura Electrónica de Venta No

FEEM24172

Fecha Validación DIAN: 2024-06-17 23:50:46
Fecha Emisión: 2024-06-17 23:50:43

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

Llanogas

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 168
Fecha Vencimiento: 2024-06-18

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	16.035	galón	15,670	0	12,331	251,268	263,599	0	0	263,599

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	251,268
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	12,331
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	263,599
Impuestos:	0
Total Factura:	263,599

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 7872-EQUIPO 6

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE COP

Firma Digital:

l4P4p2kaVz8aby5Wuu13XNCNB6XP+g2ZaszgyPv8G+YpJfTxREgncKQUzuIV8fSWpFSJ5VUq6PGGDeasGN05qNW4SqZskIGBBAffAUJInH1t98lSVnLjS7W2elL+bzJOzUCqXyxb8kNwqiKspxZrOTvRZJ237HBD6dAuXtML79qE8hrK0ErGcrECTVqXPCvbUTxTyR+/aB6lyvOT49JYq5Wsf9VT6+U0KC9Hh54ye8lLzxH/IScR83vRAMozC9XUW3oeLlOtUY2EwaG/8lSpfmU9Y06nMmkgtSNPBZIHsQex64jJGBowXSMdsfBZcKma7gptOTqaWI3/SrS3QnVCcg==

ESTACION DE SERVICIO
LLANOGAS VIRGEN DE MANARE
GASES DEL LLANO S.A
EMPRESA LLANOGAS S.A
E.S.P. DE SERVICIOS PUBLICOS
NIT: 800.021.272
TEL: 3138812357
CLL 39 D 28 - 80 Emporio
VILLAVICENCIO - META

FECHA: 2024/06/17 HORA: 16:47:48
ORDEN DE VENTA: 7872
TERMINAL: PCAD2M
EQUIPO - CARA - MANGUERA
01 02 03

ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PPU Valor

0
CORRIENTE
16,035 GL $15.670 $251.268
INCREMENTO: $12.331
CO[redacted]IO: $16.439 $263.599

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
E IVA 0% $263.599 $0
IMPOC 0% $263.599 $0

SUBTOTAL: $251.268
INCREMENTO: $12.331
IVA: $0
IMPOCONSUMO: $0
[redacted]: $263.599

PLACA: OQF597
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTE
C.C./NIT:8220025106
KM: 284112
Atendido por:
NAYIBER LADINO RUEDA

CP1028215

Evidence #7

Factura Electrónica de Venta No

FEEM29027

Fecha Validación DIAN: 2024-06-21 23:50:42
Fecha Emisión: 2024-06-21 23:50:39

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

Llanogas

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 164
Fecha Vencimiento: 2024-06-22

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	16.821	galón	15,670	0	12,935	263,585	276,520	0	0	276,520

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	263,585
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	12,935
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	276,520
Impuestos:	0
Total Factura:	276,520

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 10107-EQUIPO 7

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS VEINTE COP

Firma Digital:

kKA8oVYqJ3b6tfhFqJcjWfYNut/FXRK/U2AdrJR21wxUehkAibZwU70YWbawmQJ1VbjAj2IMyeXid8Jg/xz5KLO2kpu4xRYyRxaZxXUFNxgfwOLDk5+bLGaPRh/cswvm2aSrKScgaPVv5uYCiOIA
OsKKaYKhI55aWKeecFNcqUAnQGTA43eklZKtcxLLBxEI0bTMe0I+8NnqW32zqm0q8ni/tPDxPkj1E9dEyigXQq+hdGcscteYz4sDUDA4dd84JnBLa8XPQ6dc+NVXUblVnCZiMZ3wnx/fdp4Rq
kYOD6sIcBXbW800vx8Er059BwpG2nwoeg8ou+KNgG4IoWKDXg==

Llanogas

ESTACION DE SERVICIO
LLANOGAS VIRGEN DE MONSERRATE
GASES DEL LLANO S.A.
LLANOGAS S.A. E.S.P.
EMPRESA DE SERVICIOS
[illegible]
NIT 800.021.277
TEL 6736612-857
CIT 39 D 26 80 Esperanza
VILLAVICENCIO META

FECHA [illegible]/08/21 HORA 09:42:21
ORDEN DE VENTA 10107
TERMINAL PLAZON

TURNO	CAJA	MANGUERA
02	01	05

ORIGINAL

Codigo Descripcion de Item Cant	PMU	Valor
0 CORRIENTE 16,821 GL	$15,670	$263,585
INCREMENTO		$12,935
CONVENIO	$16,439	$276,520

Discriminacion de Impuestos

	Base	Impuesto
E IVA 0%	$276,520	$0
INPOC 0%	$276,520	$0

SUBTOTAL:	$263,585
INCREMENTO:	$12,935
IVA:	$0
IMPOCONSUMO:	$0
TOTAL:	$276,520

PLACA: [illegible]
CLIENTE: [illegible]
C.C./NIT: 82,802,106
KM: 284855
Atendido por:
GRASE MENDOZA ALVIS

$ 14'268,215

EVIDENCIA # 8

Factura Electrónica de Venta No

FEEM34082

Fecha Validación DIAN: 2024-06-25 23:51:27
Fecha Emisión: 2024-06-25 23:51:24

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 160
Fecha Vencimiento: 2024-06-26

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	17.145	galón	15,670	0	13,184	268,662	281,846	0	0	281,846

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	268,662
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	13,184
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	281,846
Impuestos:	0
Total Factura:	281,846

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 11011-EQUIPO 7

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS COP

Firma Digital:

CGdpGBU71YmzV5p1o44XZK3bBsQ7QsZ+7LGcdDjp2iUEIPc6DKd+zackQXal1y7GhwPwmhq5yclZz1L8/OuFt0h1xNufXq/SBxL7pcK0oEJixdiPVZ6bXXjuEuO7lmZy189m3pgly0EqlDEK26
RlSdy8v42idN1d55L+nwgQqhjoqpCijePa8PBMMQ9VlvxEnZO0mDprpIzmBiyeH/8EHOUgjtUfLnMK4d3+Tg7v2vM3aae6a5Q3NoCVpfV9S66e5K1DNFZp3Kya0XMThGp4Kxnq9OhXPPnGg
BSC4EV8buxS8oMRU6Tesm07pR0nx381Ep6Jbtrq8+WKLx3T8cHm0Q==

Tianogas

ESTACION DE SERVICIO
FRANCISCO VILLAZA DE MANGA
CALLE 30A CARRERA 1A
FRANCISCO VILLAZA DE MANGA
EMPRESA DE SERVICIOS
[illegible]
NIT: 800 021 777
TEL: 6886237
CLL 99 D 28 BG Empresa
VIA TAVICENCIO MEJIA

FECHA: 20/4/06 HORA: 12:01:15
ORDEN DE VENTA: 10011
TERMINAL: PEAJE24
EQUIPO CARA MANGUERA
02 02 03
ORIGINAL

Codigo
Descripcion de Item
Cant. PVU Valor

0
CORRIENTE
17,145 GL $15,670 $268,667
INCREMENTO $13,184
CONVENTE $16,440 $281,846

Discriminacion de Impuestos
Base Impuesto
1 IVA 0% $281,846 $0
IMPOC 0% $281,846 $0

SUBTOTAL: $268,667
INCREMENTO $13,184
IVA: $0
IMPOCONSUMO $0
TOTAL: $281,846

PLACA: [illegible]
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTE
C.C./NIT: 8270[illegible]
KM: 284848
Atendido por:
GRACE MENDOZA ALVAR

8/8 14'268.215

EVIDENCIA # 9.

Factura Electrónica de Venta No

FEEM38608

Fecha Validación DIAN: 2024-06-28 23:50:54
Fecha Emisión: 2024-06-28 23:50:51

GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS BIC

LLANOGAS NUESTRA SEÑORA DE MANARE

NIT: 800021272-9 - Responsable de IVA
Resolución Factura Electrónica de Venta No. 18764071525576 de 2024-05-28
De FEEM-7001 A FEEM-450000 - Desde: 2024-05-28 Hasta: 2026-05-28

Autorretenedores Resolución DIAN No. 0547 del 25/01/2002 Sobre actividades de la ley 142 de 1994 Actividad 4731 "Comercio al por menor de combustible para automotores"

Autorretenedores ICA en Villavicencio Resolución 1653-67.07/768 del 26 junio de 2024

Representación Gráfica de Factura Electrónica de Venta
CL 34 A 34 29 TO 1 BRR BARZAL
Villavicencio - Meta - Colombia
Telefono: 6086819130
E-mail: correspondenciallanogas@grupodellano.com

CC o NIT: 822002510 - 6
Cliente: INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META
Dirección: BRR OLIMPICO VILLA OLIMPICA
Ciudad: Villavicencio
Telefono: 6086655782
E-mail: contabilidad@idermeta.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Instrumento no definido
Plazo Para Pagar: 157
Fecha Vencimiento: 2024-06-29

#	Código	Descripción	Cant	UM	Precio	Dcto	Recargo	Subtotal	Base Imp.	IVA/IC	%	Total
1	15101506	GASOLINA CORRIENTE	15.011	galón	15,670	0	11,543	235,222	246,765	0	0	246,765

Impuestos

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Retenciones

Tipo	Base	Porcentaje	Valor

Totales

Concepto	Valor
Nro Lineas:	1
Subtotal:	235,222
Descuentos Detalle:	0
Recargos Detalle:	11,543
Descuentos Globales:	0
Recargos Globales:	0
Base Imp.:	246,765
Impuestos:	0
Total Factura:	246,765

Nombre	Tipo	Valor

NOTAS:

ORDEN DE VENTA: 9584-EQUIPO 6

PLACA VEHÍCULO(S): OQF597

SON: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO COP

Firma Digital:

JB1ozixk14Jv/oa6IFG3e+cYAv3AXK92xuTPd1UJW5P38ktBcG3p3nZB6QvS8qwLTUMBsr6XsGBoJK8z195j/Wb9RpOplHQpYqJ5EctU/8G+0Z+VoyoCdB8sY/KfmgrNm7ESkGv/MYVILM37/5kWqjUn/kauWtZA3YIbdNhwc2ejkmbiot+w7z/prMXW7i7kqJtyMpL/cTOtuFX6/4n+5doyS2Qir87FZ3yy7igqARwRWTTpbfPy32/io9u+IdGC17U0idOkXCPomLYFwxtrXWFlimU+WSUXXHZLHp3f+Ai1fTxUEEwhWCnHgdqWl3Pkg/aTSFpjpk9AVodeHSyVxA==

ESTACION DE SERVICIO
LLANOGAS VIRGEN DE MANARE
GASES DEL LLANO S.A
LLANOGAS S.A E.S.P BIC
EMPRESA DE SERVICIOS
PUBLICOS BIC
NIT: 800.021.272
TEL: 3138812357
39 D 28 - 80 Emporio
VILLAVICENCIO - META

FECHA: 2024/06/28 HORA: 06:17:52
ORDEN DE VENTA: 9584
TERMINAL: PCAD2M

EQUIPO	CARA	MANGUERA
01	02	03

ORIGINAL

Codigo Descripcion de Item Cant.	PPU	Valor
0		
CORRIENTE		
15,011 GL	$15.670	$235.222
INCREMENTO:		$11.543
CONVENIO:	$16.439	$246.765

Discriminacion de Impuestos

	Base	Impuesto
E. IVA 0%	$246.765	$0
IMPOC 0%	$246.765	$0

SUBTOTAL:	$235.222
INCREMENTO:	$11.543
IVA:	$0
IMPOCONSUMO:	$0
TOTAL:	$246.765

PLACA: OQF597
CLIENTE: INSTITUTO DE DEPORTE
C.C./NIT:8220025106
KM: 285197
Vendido por:
JUDY YOLENI CUESTA B

CC/14'268255

Bioagrícola del Llano S.A.
Empresas de Servicios Públicos

BIOFRCA052-01
Implementado 2022/09/16

Pagaré Persona Natural Nº (21459)

Yo,(LUCILA RUIZ CHAVEZ) identificado con cédula de ciudadanía No. 40439453, expedida en VILLAVICENCIO en calidad de deudor, con domicilio en EL DESCANSO AP 2 VR PIPIRAL, por medio del presente escrito DECLARO que por virtud del presente título valor pagaré incondicional e indivisiblemente, a la orden de BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC en adelante BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. BIC persona jurídica de derecho privado, identificada con NIT N°822.000.268-9, con domicilio en la ciudad de Villavicencio (Meta), o a quien represente sus derechos, en la ciudad de _____ el día_____(____) del mes de _____ del año _____(20___), la suma de _____ PESOS ($ _____) MONEDA LEGAL, que reconozco tener a título de deuda, más la suma de _____ _____PESOS ($_____) MONEDA LEGAL que a la fecha adeudo por concepto de intereses, que pagaré a las tasas pactadas o a las que estuvieren vigentes como límite máximo a cobrar de acuerdo con la ley mercantil, para cada periodo en que persista la mora. Acepto incondisionalmente todo endoso o cesión que BIOAGRICOLA S.A. E.S.P. BIC haga del presente pagaré, así como de las garantías que lo amparan, sin que para su efectividad sean necesarias, nuevas autorizaciones o aceptaciones.

En caso de incumplimiento en el pago de la deuda, la obligación se hará exigible en su totalidad, sin necesidad de requerimiento previo. En caso de prórroga, novación o modificación de cualquiera de las obligaciones contenidas en este Pagaré a cargo del Deudor, éste manifiesta desde ahora que acepta expresamente que continúen vigentes todas y cada una de las garantías reales o personales que están amparando las obligaciones a su cargo, garantías que se entenderán ampliadas a las nuevas obligaciones que puedan surgir conforme a lo previsto en el artículo 1708 del Código Civil Colombiano.

En tal caso, BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. BIC o cualquier tenedor legítimo del presente título valor, podrá cobrar judicial o extrajudicialmente la totalidad de la deuda, más los intereses y gastos de cobranza incluyendo honorarios de abogado, efecto para el cual renunció a requerimientos judiciales o privados.

Deudor

Firma

Nombre: LUCILA RUIZ CHAVEZ

Identificación: 40439453

Huella

Carta de instrucciones persona natural

Señores
BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC.
Ciudad

Respetados Señores:

LUCILA RUIZ CHAVEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 40439453 expedida en VILLAVICENCIO, por medio de la presente autorizo expresamente a BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC, o cualquier tenedor legítimo del presente título valor, para que haciendo uso de sus facultades conferidas por el Art. 622 del Código de Comercio llene sin previo aviso los espacios que se han dejado en blanco en el Pagaré Nº 21459 adjunto, cuando exista cualquier obligación a mí cargo, para lo cual deberá ceñirse a las siguientes instrucciones:

1. BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. BIC podrá llenar y utilizar dicho Pagaré cuando a su juicio fuere necesario, para efectuar el cobro de cualquier suma de dinero que resulte deber por incumplimiento derivado del pago del servicio que prestará BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A E.S.P. BIC.
2. La cuantía del Pagaré será igual al monto total o parcial del valor de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A E.S.P. BIC existan al momento de ser llenado, incluidos pero no limitados al valor principal, portes, impuestos, gastos de cobranza, y cualquier otra suma que llegáramos a adeudar a BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A E.S.P. BIC en razón al pago de multas, intereses, penalizaciones, compensaciones, cargos y sobrecostos derivados del incumplimiento que estén insolutas a la fecha de llenarse el Pagaré por cualquier motivo, de conformidad con el documento que contenga la liquidación efectuada por BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A E.S.P. BIC.
3. La tasa de los intereses de mora será la máxima permitida por las disposiciones vigentes el día que se diligencie el título.
4. Acepto incondicionalmente todo traspaso, endoso o cesión que BIOAGRICOLA DEL LLANO SA E.S.P. BIC haga del presente instructivo junto con el pagaré al cual corresponde y de las garantías que lo amparan, sin que para su efectividad sean necesarias, nuevas autorizaciones o aceptaciones.
5. La fecha de vencimiento será la misma en que sea llenado el documento adjunto, y serán exigibles inmediatamente todas las obligaciones a mi cargo, sin necesidad que me requieran judicial o extrajudicialmente, para su cumplimiento.
6. El pagaré así llenado presta mérito ejecutivo, pudiendo BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A E.S.P. BIC o su tenedor legítimo exigir su pago, sin perjuicio de las demás acciones que pueda ejercer.
7. Que las presentes instrucciones se imparten de conformidad con lo expuesto en el artículo 622, inciso 2º del Código de Comercio y para todos los efectos allí previstos ...
8. Realizó expreso reconocimiento de que he leído y conservo copia de estas instrucciones, y que en señal de conformidad las suscribo.

INCORPORACIÓN DEL PAGARÉ: Se adjunta al presente documento el Pagaré en blanco arriba enunciado, el cual BIOAGRICOLA DEL LLANO S.A. E.S.P. BIC declara haber recibido, comprometiéndose a custodiarlo y a utilizarlo conforme a lo aquí dispuesto.Se deja constancia que el Pagaré en blanco corresponde al Número 21459.

En la fecha he recibido copia de esta carta de instrucciones y la acepto sin reserva alguna.

Atentamente,

Firma

Nombre: LUCILA RUIZ CHAVEZ

Identificación: 40439453

Huella

DATOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO:	Suministro
Nº DE CONTRATO:	88-2024
CONTRATISTA:	GASES DE LLANO S.A EMPRESAS DE SERVICIOS PUBLICOS BIC
CC O NIT:	Nit 800021272-9
NÚMERO Y FECHA DE CDP	83 de 06 de marzo del 2024
NÚMERO Y FECHA DE RP:	350 ABRIL 23 DE 2024
OBJETO:	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE Y SERVICIOS ADICIONALES (LAVADO, CAMBIO DE ACEITE Y DE FILTROS) PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA CAMIONETA TOYOTA FORTUNER DE PLACA OQ597 ASIGNADA AL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACION DEL META).
VALOR INICIAL:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
VALOR ADICIÓN:	N.A
NUMERO Y FECHA DE CDP:	N.A
NUMERO Y FECHA DE RP:	N.A
PRORROGA:	N.A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000)
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DEL 2024, HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
No. DE PROYECTO	FUNCIONAMIENTO
PERIODO QUE SE CANCELA:	01 DE MAYO 2024 HASTA 31 DE MAYO 2024

El suscrito supervisor designado del contrato en mención, **CERTIFICA,** que he recibido a entera satisfacción el Tercer **(03)** informe unificado de ejecución contractual donde se evidencia el cumplimiento del contrato de prestación de los servicios prestados, de igual manera certifico que se verificó el pago al Sistema General de Seguridad Social en cumplimiento al parágrafo 4º del artículo 24 del Decreto Ley 2106 de 2019, expedientes que reposarán en la Oficina Asesora de Planeación en los archivos de contratación y ante lo cual **AUTORIZO** el pago por un valor de: Dos millones doscientos dieciséis mil quinientos tres pesos ($2.216.503) MCTE

En constancia se firma el 13 de diciembre de 2024

LEONARDO IBAÑEZ ESPER
Subdirector Administrativo (supervisor)

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC

CERTIFICA QUE:

La empresa **GASES DEL LLANO S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS BIC,** identificada con Nit. 800.021.272–9, en observancia del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, ha cumplido durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en pensiones y riesgos profesionales hasta el mes de noviembre de 2024 y los pagos de seguridad social en salud hasta el mes de diciembre de 2024.

Que en cumplimiento a lo establecido en la ley 1607 de 2012, de acuerdo al artículo 7 del decreto 1828 del 27 de Octubre de 2013, el cual dispone que a partir del 1 de enero de 2012 estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes a seguridad social en salud en la parte que corresponda al empleador por los empleados que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) SMMLV correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, la empresa realizó el pago total de aportes a seguridad social para aquellos empleados que devengan más de diez (10) SMMLV e igualmente realizó el pago de los aportes a seguridad social para aquellos empleados que devengan menos de diez (10) SMMLV por la parte que correspondía al trabajador.

Que en cumplimiento a lo establecido en la ley 1607 de 2012, de acuerdo al artículo 7 del decreto 1828 del 27 de Octubre de 2013, el cual dispone que estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al Sena y al ICBF por los empleados que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) SMMLV correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, la empresa realizó el pago de aportes parafiscales por ICBF y SENA para aquellos empleados que devengan más de diez (10) SMMLV.

Por lo anterior la compañía se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.

La presente certificación se expide en Villavicencio, se firma a los doce (12) días del mes de diciembre de 2024 con destino al **INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL META "IDERMETA".**

STEPHANY MATEUS FUENTES
Revisor Fiscal Principal
Tarjeta Profesional No. 238826 –T
C.C. 1.013.629.334 de Bogotá


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.013.629.334
MATEUS FUENTES
APELLIDOS
STEPHANY
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1992
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
22-ENE-2010 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1500150-00347750-F-1013629334-20111128
0028565801A 1



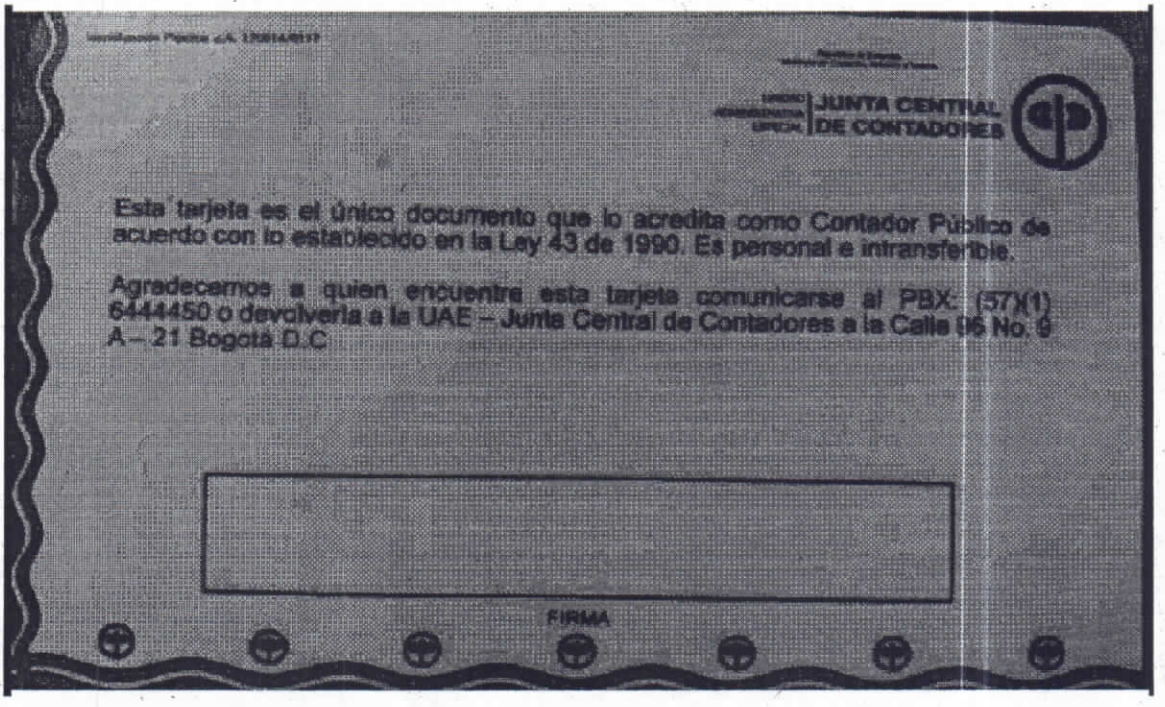
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

238826-T

STEPHANY
MATEUS FUENTES
C.C. 1013629334
RES. INSCRIPCION 207 DEL 09/03/2018
UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

245114 265014



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **STEPHANY MATEUS FUENTES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1013629334 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 238826-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

Dado en BOGOTA a los 14 días del mes de Noviembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

VILLAVICENCIO, META, 10/12/2024

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **GASES DEL LLANO SA ESP BIC** con **NIT 8000212729** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO
Número 0570096080447525

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA